

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 31 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.418



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

La Excmo. é Ilmo. Señora

D.ª GUADALUPE DEL CORRAL PÉREZ

de Font

Falleció en Sahagún (León) el día 31 de Marzo de 1900

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo don Julio Font Canals; sus hijos José, Julio, Santos y María; hijos políticos don Florentino del Corral y doña Juana Calderón; nietos; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Suplican à sus amigos la encomienden à Dios, por lo que les estarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico, Cardenales de Santiago y Valladolid, Arzobispos de Madrid-Alcalá y Burgos y Obispos de Sión, Palencia, Segovia, Astorga, León y Mondoñedo, conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión, parte del Rosario, Responso, Padrenuestros y Avemarías, que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

bandera, de lo que se trata es de acabar sea como fuere con el régimen, sustituir una institución política por otra, lograr el poder y después... ¡ay de los Ferreres que se atreven à combatir los flamantes gobiernos que se constituyan, porque entonces ya no aconsejaría Melquiades Alvarez que se interpretasen ampliamente las leyes. ¡Pobre Lacierva si cayese en manos de los que hoy claman con apocalíptica indignación contra la falta de humanidad de ciertos gobernantes y el rigor de los tribunales militares!

El discurso de Soriano según opinión aun de sus propios amigos fué un fracaso. Véase que no ha nacido el travieso diputado sino para la lucha de guerrillas. Es maestro en la interrupción, en el desconcertador donaire, no tiene rival en sacar de sus casillas al temperamento más flemático, pero en un debate de tal trascendencia no debió intervenir. Aunque es de justicia colmarle de elogios porque salvo algunos instantes no perdió la corrección, ni de vista la seriedad del debate.

Negar que el discurso de Melquiades Alvarez fué un modelo de oratoria parlamentaria, que sus palabras causaron emoción profunda en la Cámara y que fué en sus acusaciones mucho más gallardo que Soriano, sería desfigurar la verdad; cuanto dijo en la sesión de ayer puede considerarse como un escarceo romántico, sentimental, teórico, doctrinario, regiamente ataviado, tan sugestivo, que una buena parte del auditorio no conforme con las ideas del orador hubiera de buena gana aplaudido al artista del gesto y de la palabra.

A estos admirables oradores para juzgarlos bien, después de escucharlos hay que leerles, porque presa nuestra razón entre las redes de oro de la retórica deja de percibir el paralogismo y el error. ¡Cuántas veces Cánovas tuvo que rectificar al excelso D. Emilio Sin esos afeites de mujer elegante y coqueta quizá no cautivarían tanto los grandes oradores.

¿Demostró D. Melquiades que no fué bien enjuiciado Ferrer? ¿probió la torpeza, la baja presión de sus jueces?

No, su argumento principal fué lo inquisitorial de las leyes penales, las deficiencias del enjuiciamiento, la falta de piedad en el gobierno y sus intenciones más ó menos políticas. Y cuando se llega al sagrado de la intención hay que ir con mucha cautela por que estamos abocados à caer en el abismo del error y de la injusticia.

Quien tuvo un éxito general fué el ministro de Gracia y Justicia. Unánimemente se reconoció que la sinceridad hablaba por sus labios; jamás la augusta toga de la Justicia irradió tantos respetos.

Mencheta

Senado

Sesión del día 30 de Marzo de 1911

Abrese la sesión à las cuatro menos veinte.

El Sr. Martínez del Campo y otros senadores formulan varios ruegos.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Carranza defiende una enmienda al art. 1.º, que después retira.

El general Ochando presenta y apoya otra enmienda al art. 4.º

Le contesta por la Comisión el señor Concas; rectifican ambos oradores, y

es tomada en consideración la enmienda del Sr. Ochando, con ligeras modificaciones propuestas por la Comisión.

Al art. 5.º presentan enmiendas los señores Carranza y Ochando, siendo retirada por su autor la primera y admitida la segunda por la Comisión.

Quedan aprobados los artículos 6.º, 7.º y 8.º.

El Sr. Carranza pide aclaración al art. 9.º, que está en contradicción con el 3.º y le contesta el Sr. Concas.

A petición del Sr. Sánchez Albornoz que pide algunas aclaraciones à la redacción de un artículo, se suspende hasta mañana esta discusión.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas autorizando al senador Sr. Maestre para sustituir parte de los valores con que acreditó su aptitud legal al ser admitido al ejercicio del cargo.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

**

Congreso

Sesión del día 30 de Marzo de 1911

El conde de Romanones ocupa el sillón presidencial à las cuatro menos cuarto.

La concurrencia en escaños y tribunas, verdaderamente extraordinaria.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el señor Gasset.

MELQUIADES ALVAREZ

Al reanudar su discurso—empieza diciendo—que ayer sostuve que, estudiado el proceso, se adquiere la convicción de que Ferrer era inocente y de que la sentencia, salvados los respetos al Tribunal militar, era notoriamente injusta.

El desglose del proceso contra Ferrer, fué ilegal, y si demuestro esto, la injusticia cometida, será patente y la revisión del proceso será ajustada à la ley.

El capitán general de Cataluña demostró una malquerencia hacia al procesado Ferrer y una ausencia absoluta de imparcialidad.

Lo voy à demostrar. Al día siguiente de ser detenido Ferrer se decreta el desglose de la causa.

Y es tan ingenuo el capitán general, que deja el testimonio de su ingenuidad en las mismas páginas del proceso, porque dicta una orden al auditor diciéndole que exponga en seguida los medios legales más rápidos para exigir responsabilidad contra Ferrer, que es lo mismo que si hubiera dicho que le facilitase los medios de fusilar rápidamente à Ferrer. (Gran sensación. Murmullos en la Cámara.)

¿Por qué no se le ocurrió lo mismo contra los demás procesados? ¿Qué significa esto sino una malquerencia, un decidido propósito de juzgar en segunda à Ferrer?

El capitán general procedió con espíritu de hostilidad y de pasión à obedecer órdenes secretas del Gobierno. No creo lo primero, porque si no el Gobierno le hubiera destituido inmediatamente.

Si lo hizo por órdenes secretas del Gobierno, entonces, Sr. Canalejas, aquel Gobierno hubiera cometido la más imperdonable, la más cobarde de las faltas, porque desde el poder iba à satisfacer una venganza por un suceso pasado.

Examina y analiza las declaraciones contra Ferrer, para deducir que ninguna de ellas razona absolutamente nada contra dicho Ferrer.

El que más, que es un desterrado en Palma, supone que la revolución fué

obra de los elementos anarquistas, inducidos por Ferrer. De manera que hasta la detención de Ferrer su situación jurídica no cambia desde que se dicta su procesamiento.

Pero hay más: el capitán general de Cataluña publica una orden dirigida à todos los jueces militares que instruyan sumarios, diciéndoles. «Entresacád de esos sumarios todos los indicios, cargos y antecedentes que resulten contra Ferrer, y remitidlos al juez instructor de su proceso.»

Señor Maure: si hubiera su señoría visto esta diligencia, ¿hubiera creído, en su conciencia de hombre recto, en su talento de jurista esclarecido, que este sumario era legal? ¿No se veía en esto un propósito de encadenar à Ferrer?

Si se desglosa, pues, y se lleva à un sumario todo lo que pueda perjudicar, todo lo desfavorable, y nada de lo favorable, claro es que la culpabilidad tiene que resultar.

Y se dice que el sumario no tiene mácula alguna legal! ¿Se atreverá el señor presidente del Consejo à decir que, como dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia, que el sumario era correcto, legal?

Su señoría no lo hará, porque su señoría tiene que mirar, no sólo para España, sino para Europa. (Prolongados rumores.)

La opinión del partido conservador nada me importa. Me dirijo à vosotros, liberales, ¿creéis que esto podéis ampararlo honradamente?

¿Es que vosotros, liberales y demócratas no debéis acordar la revisión de este proceso?

Si no la acordáseis, iríais à vuestra muerte, à vuestro suicidio. (Rumores.)

Vuelve al análisis de las declaraciones, y sostiene que todo aquel que aportó un cargo contra Ferrer estando procesado y preso fué puesto en libertad.

Cita otros casos y añade ¿no prueba los amagos del proceso?

Y llamamos todos: parlamento, prensa, pueblo, unos por cobardía, otros por interés ¡que vergüenza!

En un párrafo vibrante dice que es imposible que un pueblo verídico con conciencia de sus derechos sancione esta injusticia. (Grandes rumores.)

No hay contra Ferrer un átomo de sustancia, de verosimilitud y contesto también con esto à los periódicos conservadores.

No hay nada, nada, nada, contra Ferrer—repite con tono enérgico.

Se dirige al Sr. Dato y dice: que está seguro de que un jurista tan ilustrado, de mentalidad tan equilibrada, no encontrará en el proceso la menor prueba convincente de la culpabilidad de Ferrer.

Continúa el orador en el examen de las declaraciones y se ocupa de la del corresponsal de *El Siglo Futuro* enemigos en ideas de Ferrer.

Es llamado por el juez quien le muestra un número de dicho periódico. Coll, el corresponsal, teme quedar mal con el periódico y dice que según le pareció vió à Ferrer capitaneando un grupo.

Pero ya el juez consigna que Coll vió à Ferrer.

¿Por qué dió crédito à esto el fiscal? El Sr. Amador: Por su conciencia.

El Sr. Alvarez: El juez hace un resumen de las pruebas contra Ferrer, y por equivocación pone en labios de testigos lo que estos no han dicho.

El ministro de la Guerra: Eso no es exacto. (Murmullos)

El Sr. Alvarez: Lo veremos. Voces: ahora... ahora...

En un párrafo vibrante dice que el

Gran ocasión

Se vende una docena de sillas de comedor de moda y un armario ropero y otros muebles; todo muy barato.—Mayor pral., 106.

APRENDIZ

Se necesita para la SECCIÓN DE SASTRERIA del almacén de paños de Los Riojanos.

BOMBILLAS CLASE ECONOMICA

Marca «La Estrella»

à 45 céntimos

Instalaciones à pagar en plazos.

Precios sin competencia.

La Electricista Palentina

Mayor pral., 53

CARTA DE MADRID

Marzo 30

Sr. Director:

Es muy triste que cosas de tanta y tan honda trascendencia como el enjuiciamiento y muerte de un hombre pueda convertirse en asunto político; en bandera determinada. Esa funestísima y torpe manía trae à los hombres públicos à situaciones tan violentas como la que en la actualidad preocupà al jefe del Gobierno.

Porque si cuando determinados elementos à raíz del fusilamiento de Ferrer convirtieron este deplorable suceso en arma poderosa para derrumbar à los conservadores, Canalejas hubiese pensado en la trascendencia de aquella actitud y poseído el valor de oponerse à ella, hoy podría levantarse con gallardía à cumplir con su deber de hombre de gobierno defensor de las instituciones.

Así,—lo dice su hoy leal enemigo Burrell—no tiene más remedio que caer del lado de las izquierdas, bajo pena de que le presenten textos de discursos testimonios de su defección.

La política envenenó la cuestión Ferrer de tal manera, que hoy los hombres de conciencia no sugestionada, aquellos que alejados de toda bandera política se permiten dar su imparcial personalísima impresión, indefectiblemente serán tachados de reaccionarios ó de jacobinos. Cuando sin ser una cosa ni otra puede tenerse un criterio contrario ó favorable al desdichado Ferrer.

Y milagro será que en torno à esa figura pequeña, sin el más tenue rayo de luz que irradiar, con menos valor intelectual que cualquier revolucionario de cuarta fila, no se desarrollen sucesos deplorables, por culpa de quienes à fuerza de retorcer y quintasenciar los hechos convirtieron en Redentor à un hombre que no fué capaz de elevarse como Lerróuz à fuerza de laboriosidad, osadía é inteligencia, sino que necesitó para salir del nivel vulgar poseer una fortuna.

Y desde el momento que torpes, inocentes ó maliciosos, los llamados republicanos y socialistas, dieron al asunto Ferrer determinado color, perjudicaron su obra porque todo el mundo desconfió de sus intenciones—si acaso eran humanitarias—y quien sabe si restaron colaboración sincera y honrada à su empresa!

Tal como se han puesto las cosas no cabe duda, ya no pensarán en la justicia ó injusticia del castigo, sino que verán à través de esos afanes sensacionalistas ansias vivas é impacientes del derrumbamiento de instituciones y de partidos que son obstáculo patente para la obra revolucionaria.

Lo de menos es Ferrer, Ferrer es la

país se escandalizará de que el partido conservador, por orgullo, más que por dignidad, no aconsejara al Rey el indulto.

Lo menos que podrá hacer un político de conciencia será respetar el fallo del Consejo; pero reconocer que aquellos dignos jueces, por error, no acertaron.

Me da pena ver hasta donde ha llegado la subversión de las ideas morales, pues oigo decir: defender á Ferrer, defender á un anarquista, á un malvado y yo recuerdo la frase de Terencio: *Homo sum et nebulo me alicuius puto.*

Yo defiendo á un hombre porque no se le condenó por un delito que hubiese cometido.

Recuerda frases de Danton, y dice que cuando la justicia se ausenta de los Tribunales la justicia surge del pueblo.

El Presidente del Consejo

Comienza diciendo que se ve obligado á restablecer conceptos jurídicos que aquí han olvidado.

Manifiesta que ha oído con gran atención todas las demostraciones que han aportado los Sres. Soriano y Alvarez para convencer de que no ha habido por parte del Tribunal militar la necesaria independencia y justicia. Pero yo he visto—añade—más invectivas y vituperios que demostraciones.

No cumple al orador entrar en cierto terreno, sobre todo en el de las habilidades políticas, en que han coincidido los oradores al hablar, por ejemplo, de las causas que motivaron la caída del Gobierno conservador.

No hará las declaraciones que algunos pueden esperar, porque tiene que permanecer en un terreno neutral y porque si le preocupa mucho que respaldanza la justicia, pero también le preocupa tanto ó más la paz de la patria. (Aplauso en los ministeriales.)

Se hace cargo de las virulentas exacciones que ha tenido el Sr. Alvarez para ciertas leyes, entendiéndolo que el orador ha sido impulsado por la pasión, porque con la misma dureza inflexible de la ley se lleva al soldado á filas á servir á la patria con su vida. (Grandes rumores, en los republicanos; salva de aplausos, en la mayoría.)

(El Sr. Iglesia (D. Emiliano) grita palabras contra los ministeriales.)

El Sr. Canalejas apela á la cortesía de las oposiciones para que le oigan con el mismo silencio que él las ha escuchado.

Continúa su discurso, y afirma que con este debate no se va nada práctico, aunque comprende el interés de ciertos elementos en llevar la agitación al país. (Nuevos rumores en los republicanos.)

No puedo admitir que se vaya por ciertos derroteros, que solo conducirían á subvertir el régimen constitucional y sus diversos Poderes.

Por eso, aunque admitiera, que no puede admitirlo, que hubiera error en la sentencia contra Ferrer, tiene que considerarlo como legítimo.

Contesta á los cargos de barbarie que el Sr. Alvarez ha aplicado al Código de justicia militar; recuerda las firmas que confeccionaron dicho Código, y las no menos ilustres que lo comentaron.

Detalla los medios de defensa que en dicho Código hay para el reo y para el condenado, y hace notar que después de la sentencia hay recursos que emplear, y que en este caso la familia de Ferrer no utilizó.

Se teme mucho que por este debate se realicen actos públicos cuyo móvil no sea precisamente ninguna reparación de la justicia.

Insiste en cuál es su actitud en este debate difícil, y hace esta declaración:

Yo, desde mi puesto, como presidente del Gobierno, no puedo, porque no me incumbe, impugnar la sentencia. (Expectación. Contrariedad viva en los conservadores, aplausos en la mayoría. El Sr. Moret asiente.)

Yo—añade—, desde este puesto que ocupo, tengo que robustecer el cumplimiento de las leyes y su eficacia; pero no tengo por qué pasar de ahí.

Alude á un célebre proceso inglés en qué se agitó mucho también la opinión pública para deducir semejanzas en la conducta de los gobernantes.

Se refiere al discurso del Sr. Moret

antes de caer los conservadores. Refiriase á ciertos actos del Extranjero. Entonces le aplaudió y ahora no retira los aplausos; pero advierte que ni el Sr. Moret ni el orador aludieron para nada en sus discursos al proceso de Ferrer.

Declara después, aludiendo á su compañero el ministro de la Guerra, que es un antiguo parlamentario. (Risas y rumores prolongados.)

Dice, categóricamente, que nadie le hará salir de lo que entiende su deber constitucional.

Será neutral y no entrará en el aspecto político á que se pudiera querer llevarle.

Signe justificando la brevedad con que ha intervenido, aunque á algunos les parezca poco.

Ruega á los oradores que hagan lo que esté de su parte para que el debate no se prolongue demasiado, pues no conviene al interés público. Por eso se atreve á pedir que el debate entre en su normalidad reglamentaria.

Termina repitiendo que los deberes del Gobierno son de absoluta prudencia y que se equivocan quienes piensan que el Parlamento pueda convertirse en una especie de Convención. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. Alvarez, declarando que sólo por una habilidad política ha podido el Sr. Canalejas atribuir á la minoría republicana el deseo de convertir el Parlamento en Convención revisora del proceso de Ferrer.

Ese es un absurdo, un desatino, de que no ha debido hacerse eco el presidente del Consejo.

Interviene el Sr. Dato

Comienza por aludir á los graves ataques contra el Sr. Maura y contra el Sr. La Cierva.

Declara que esos ataques y todas las responsabilidades que se le quieren atribuir son comunes al partido conservador. (Bien, bien, en los conservadores.)

También declara que todo el partido conservador en masa se hace solidario de aquella conducta tan combatida por los republicanos. (Aplausos nutridos en los correligionarios.)

Muestra su extrañeza de que tan violentamente haya impugnado el señor Alvarez el Código de justicia militar, que salió del Parlamento sin oposición de nadie.

Rechaza las interpretaciones del señor Alvarez acerca de dicho Código, intentando demostrar que en el mismo hay elementos de garantía para que respaldanza la justicia y los reos no queden indefensos ni antes ni después de la sentencia.

Se lamenta de las virulencias empleadas por el Sr. Alvarez contra ese Código, porque tienen en el Extranjero resonancias muy perjudiciales para el crédito moral de España.

Entra luego á desmenuzar las acusaciones del Sr. Alvarez sobre los sucesos de Barcelona, y con especialidad sobre el proceso que produjo la sentencia de muerte contra Ferrer.

Rechaza que no hubiese una demostración plena de la culpabilidad de Ferrer como caudillo y jefe de la rebeldía.

Aquel Gobierno conservador se encontró con las responsabilidades del poder en horas amargas, y tuvo deberes inexorables que cumplir por crueles que fueran, y como hubiera tenido que hacer cualquier otro Gobierno celoso del orden social.

Aquí se ha censurado que el Gobierno conservador no aconsejase la gracia de indulto, olvidándose que en un delito como el que por unanimidad apreció el Tribunal militar no podía tenerse semejante iniciativa. *En este doloroso caso hubo que anteponer los sentimientos de justicia á los de poder.*

Rechaza los conceptos de cruel y sanguinario que se han podido aplicar al señor Maura y á su política.

Esto le parece una gran injusticia aplicada á un hombre como el señor Maura, que aconsejó la gracia de indulto para Nskens y los presos de Alcañal del Valle, y que concedió una amnistía por la cual pudo el Sr. Lerronx volver á España. (Grandes aplausos en los conservadores.)

Insiste en que el gobierno del señor Maura cumplió su doloroso deber, y

recuerda palabras del Sr. Canovas, en otro histórico momento de gravedad para la patria, cuando los sucesos de Santa Coloma de Farnés, en que fueron fusilados varios culpables.

Termina declarando que no quiere decir más ahora, porque ha de intervenir nuevamente, por lo cual lo dicho hoy considerarlo sólo como la primera parte de su intervención. (Aplausos de sus amigos políticos.)

El Sr. Alvarez manifiesta que no ha aplicado esas palabras de cruel y sanguinario porque no se aconsejara la iniciativa de indulto. Sólo ha querido significar que cometió una horrenda torpeza, y no admite que se le atribuyan palabras ni conceptos que no han estado en su ánimo.

Se reserva hablar más extensamente en su momento oportuno para otras rectificaciones.

El Sr. Caballé: Cuando el conde de Romanones concede la palabra á este orador, la Cámara ha perdido ya gran parte de su animación, de la que hubo durante toda la peroración del Sr. Alvarez.

Los escaños de la mayoría han quedado casi desiertos.

El presidente de la Cámara concede luego la palabra al Sr. Salillas, que no lo admite porque no puede terminar en media hora. Por la misma razón no admite la palabra el Sr. Ossorio. No puede hablar tampoco el Sr. Amado porque está ausente.

Y se suspende el debate, advirtiendo el conde de Romanones que mañana comenzará la sesión á las tres y media, durando cuatro horas.

Además aconseja á los oradores que vengán preparados para hablar en su momento, porque si no se quedarán sin palabra.

El Sr. Soriano: Sí, sí; conocemos el juego.

Tampoco se puede entrar en el debate sobre exacciones locales porque está fuera de la Cámara el Sr. Lombardero, que debía consumir un turno, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 31

El rey á Sevilla

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla el rey D. Alfonso á quien despidieron en la estación la familia real, el gobierno y las autoridades.

D. Alfonso no volverá ya á esta Corte hasta fines de la semana próxima en unión de la reina y sus augustos hijos.

El agresor de Briand

Dicen de París que la sentencia recaída contra Lecour que intentó agredir al presidente del Consejo Mr. Briand, ha sido la de tres años de prisión.

La corrida de la Prensa

Ha despertado tal entusiasmo la corrida anunciada para el próximo domingo, que no queda una sola localidad para la venta.

El espectáculo, que promete ser brillante, será presidido por el ilustre periodista y alcalde de esta corte Sr. Francos Rodríguez.

Acusados de crímenes políticos

Un despacho de Lisboa da cuenta de haber sido devuelta al juzgado la causa instruida contra el ex-presidente del Consejo de Ministros Joao Franco para que amplie la información del sumario en que se le acusa de crímenes políticos.

Una desgracia

En el momento de entrar un tren en la estación de Olabeaga, del ferrocarril de Portugalete, fué arrollado por la locomotora el guarda agujas Juan Iglesias, el cual quedó muerto en el acto.

De Marruecos

Un telegrama de Melilla dice que se han presentado al general Aldave los jefes de los poblados Mixiam, quienes han manifestado que responden de que tanto los militares como los paisanos podrán circular por aquel territorio porque no volverán á repetirse las agresiones

Reunión de ministros

Al terminar ayer la sesión del Congreso se reunieron los señores Canalejas, Ruiz Valarino, García Prieto y Arias de Miranda, quienes trataron de las incidencias del debate Ferrer, conviniendo que como obra oratoria había sido admirable el discurso de Melquiades Alvarez.

Mostrándose de acuerdo en vista de la situación en que se encuentra el Sr. Canalejas entre conservadores y republicanos que no pudo hacer más en su discurso el jefe del gobierno para evitar el disgusto entre unos y otros.

El conde de Romanones, que también asistió á la sesión, manifestó que quienes hablen después de Melquiades Alvarez tienen que ser muy cautos para evitar repetir mal lo que tan soberbiamente ha dicho el ilustre republicano.

Los Sres. Salillas, Carner y Cruells intervendrán esta tarde en el debate y al final de este lo hará Pablo Iglesias.

Los republicanos, en lugar de la proposición incidental, presentarán al Congreso una proposición de ley, en la que pedirán la reforma del Código militar, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina demande la revisión del proceso Ferrer, y que por la sentencia de éste se establezcan responsabilidades.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

De Sotobafiado

Sr. Director:

Acto simpático y cual ninguno fraternal el celebrado en la noche de ayer en la casa del conocido industrial de esta villa D. Cayo Mata Soto, donde se reunieron casi todos los vecinos; é infinidad de comisiones de los pueblos que componen el distrito electoral de Saldaña, para celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones de Diputados provinciales por D. Hilario Herrero Abía, obsequiándose con un banquete para hacerle patente el cariño y alegría de todos por su elevación al cargo de diputado.

El menú, espléndidamente servido por dicha casa, fué como todos de sumo gusto, reconociéndola una competencia sin igual como les consta á cuantos la frecuentan.

Al descorcharse el champagne el presidente de la comisión organizadora hizo las siguientes adhesiones:

Una cariñosísima del Sr. Conde de Garay manifestando que no nos olvida nunca y que le tengamos siempre presente: otra de D. Félix Salvador Zurita sintiendo no poder estar presente para testimoniar su simpatía por el acto, mandándonos un abrazo: otra de D. Julio de Prado Ortega en la que dice que está en espíritu presente al acto felicitando á todos efusivamente, y otras de amigos particulares del festejado y de varios pueblos que sería prolijo enumerar en las que se asocian al acto haciendo suyo cuanto hagan los presentes, no sin felicitar todos ellos al Diputado electo D. Hilario Herrero.

Inició los brindis el secretario del Ayuntamiento quien se felicita por el triunfo deseando muchos laureles al nuevo diputado.

A continuación el simpático Rufino

Salvador, en sentido jocoso en el característico, brinda en verso, siendo la contestación una explosión de risa y una atronadora salva de aplausos, además de una porción de abrazos de los concurrentes por su feliz ocurrencia.

Seguidamente hace uso de la palabra D. Cirilo Martín, de la Comisión del pueblo de Revilla de Collazos, quien en elocuentes párrafos deduce enseñanzas que se deben sacar de estos actos, siendo también muy felicitado.

Tras él se levanta á hablar D. José Marcos y dice: que aunque no va conforme en ideas políticas con el festejado, por pertenecer él al partido Jaimista, no por eso deja de felicitar el triunfo del Sr. Herrero, por ser acreedor por las excelentes condiciones que reúne para el cargo elegido y celebra con entusiasmo su elevación al mismo, de quien se espera mucho bueno para su distrito y en especial para su pueblo que tanto le quiere.

Después de terminados los brindis de otros muchos de los concurrentes, que no quiero reseñar porque sería muy molesto, se levanta á hablar el señor Herrero que es saludado con unos atronadores aplausos.

Empieza diciendo que sin períodos retóricos ni frases galanas á las que dice no está acostumbrado, agradece y nunca olvidará este día para él tan señalado.

Dedica un brillante párrafo á todos los concurrentes, da las gracias á la Comisión organizadora y promete ser un activo defensor de los intereses de su Distrito y en particular de su querido pueblo, añadiendo que hará todo lo que pueda con relación á su nuevo cargo, congratulándose de la facilidad con que todos han venido á celebrar un triunfo que dice: «es vuestro, pues vosotros me habeis elegido».

(Una entusiasta ovación acoge las últimas palabras del Sr. Herrero.)

Después el Presidente de la Comisión organizadora D. Manuel Alonso Rodríguez, hizo el resumen, y dirigiéndose á los concurrentes dijo: «Habéis dado una prueba de cariño al nuevo Diputado y á vuestro pueblo con este acto supeditando ideas y pequenezes para venir á testimoniarle su afecto», dedica con su elocuente palabra frases cariñosísimas al festejado por su triunfo y da las gracias á todos en nombre de la Comisión.

Pidió la palabra el digno Profesor de Instrucción primaria D. Marceliano López, haciendo un interesantísimo discurso sobre la enseñanza; compara el adelanto y poderío de las Naciones é interesa del Diputado no abandone tan importante asunto, base de una sociedad perfecta. El Diputado promete tener muy en cuenta este asunto, y son muy aplaudidos.

Terminó tan agradable reunión en medio de la mayor alegría, dándose vivas al nuevo Diputado, disolviéndose con el mayor orden, siendo para todos una fiesta de imborrable recuerdo.

El Corresponsal.

Sotobafiado 27 de Marzo de 1911.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 31

Firma

El ministro de la Guerra ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada D. Eusebio Calonge, y el pase á la reserva por cumplir la edad reglamentaria al también general de Brigada D. Antonio Torrecilla.

Concediendo grandes cruces blancas del mérito militar al Inspector médico de 2.ª D. Agustín Planter y al Intendente de División D. Manuel Fábregas.

Confírese el mando de la Zona de Ciudad Real al coronel de Infantería D. Jerónimo Aguado.

Y Ascendiendo á general al coronel de Estado Mayor D. Ramón Domingo.

Nuevo Director artístico

Ha encargadose de la Dirección

artística del Teatro Español al crítico Anselmo González, ilustre periodista que firma con el pseudónimo de Alejandro Miquis.

Volviendo por su honor

Comunican de Barcelona que el comandante D. Valerio Raso ha visitado al capitán general Sr. Weyler, dándole los antecedentes al asunto á que ayer se refirió en su discurso el Sr. Soriano en el Congreso, y en los que se manifiesta que sus compañeros, reconociendo la equivocación en que incurrieron formaron un Tribunal de honor y le absolvieron.

En la hoja de servicios del comandante Sr. Raso no aparece ninguna nota desfavorable, poseyendo además las cruces del mérito de guerra y la de San Hermenegildo.

El Sr. Weyler enviará dichos antecedentes el ministro de la Guerra.

Teatro Principal

La función vermouth de las siete se vió anoche no tan concurrida como lo esperaba la Empresa, ante el gran sacrificio que se ha impuesto para poder estrenar la hermosa opereta *Molinos de Viento*, de la que nos ocuparemos después de hacer constar que figuraba con ella en el programa, la zarzuela siempre aplaudida *El duque de la africana* y que por ser muy conocida pasamos por alto como los artistas hicieron con las notas que caracterizan su partitura.

El éxito de la actual temporada puede considerarse la preciosa opereta *Molinos de Viento* estrenada anoche, pues el público recibió con verdadero entusiasmo la admirable partitura que puede codearse dignamente con la de *El conde de Luxemburgo*.

El autor del libreto Sr. Frutos, huyendo de chistes groseros y de situaciones pornográficas, de fácil aceptación para los toscos paladares, ha compuesto un sencillísimo argumento de opereta seria, que sin ser cosa del otro jueves, entretiene é interesa y logra alcanzar un éxito franco como el que obtuvo el día 3 de Febrero último en el Teatro de Eslava de Madrid.

La partitura, muy inspirada toda ella, aseguró el éxito desde los primeros momentos, solamente con la aparición del coro en el comienzo. Después, el número de los tenientes, uno mímico muy original y gracioso, un duetto, repetidos muy justamente, entre otros que describen muy bien el sentimentalismo que va diuido en la fabula, mostraron, la lozanía productora del compositor Sr. Luna.

La longitud del primer cuadro y la casi inutilidad del segundo, no fueron advertidas, ni lo serán, gracias á las oportunísimas intervenciones de la orquesta, que ayer estuvo muy bien, dirigida por el maestro Garrido.

Se estrenaron dos decoraciones muy entonadas y al aparecer la del cuadro segundo, el público ovacionó á los escenógrafos Sres. Vives y Romero, quienes se vieron obligados á presentarse en el palco escénico á recibir los aplausos que se les tributaban por su acabada obra.

De los intérpretes, la Srta. Sevilla, artista de gran flexibilidad, que sabe adaptar sus aptitudes á las exigencias del personaje que representa, estuvo admirable en el papel de *Margarita*, mostrándose actriz y tiple de altos vuelos.

Conesa, dió á su partitura el necesario relieve, arrancando aplausos que le obligaron á repetir la delicada canción de amor.

Marco, en su papel de *Romo*, personaje cómico, se supo contener dentro de los justos límites, sin «abufonar» un tipo que, por su graciosa estructura, se defiende por sí solo, lo que le valió que el público le premiara con merecidos aplausos.

Los demás ayudaron con todo acierto y el conjunto hace honor á la dirección del Sr. Gutiérrez.

Molinos de Viento, durará en el cartel

por ser una opereta que merece verse por todo Palencia, porque el libro es muy agradable y la música «cosa fina y rica».

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la señorita Constanza Domínguez Antolín, de Villada, para el joven farmacéutico de Grajal de Campos D. Victoriano de Francisco.

La boda se celebrará en breve.

Teatro

Mañana sábado, en la sección de las siete se reprisará la preciosa zarzuela *Musetta* y á continuación tendrá lugar el estreno de la zarzuela patriótica en cinco cuadros y un prólogo que lleva por título *Sangre española* y que la empresa dedica al regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital.

En la sección de las nueve y media se representará la preciosa zarzuela *El poeta de la vida* y la aplaudidísima opereta *Molinos de viento*, que tan grandioso éxito alcanzó en la noche de ayer.

Esta tarde se produjo gran alarma por creerse que en la casa del conocido fabricante de mantas Sr. Casañé se había declarado en violento incendio.

Afortunadamente tal rumor carecía de fundamento.

Han sido nombrados temporeros para los trabajos del censo de población en esta provincia D. Mariano Ortega, don Enrique Costa, D. Vidal Rebollo, don Francisco Coloma, D. Florentino del Valle y D. Laurentino Castaño.

Hemos recibido la visita en esta redacción del pndonoroso coronel de la Zona de Reclutamiento número 43, de esta capital, D. Antonio de Miguel Sahagún.

Agradecemos á dicho señor su visita y nos congratularemos de que su estancia al frente del mando que se le ha confiado le sea lo más grato posible.

Por no haberse reunido numero suficiente de vocales no ha podido hoy celebrarse la sesión á que estaba convocada la junta municipal del censo de población.

El alcalde de Astudillo remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el tercero y cuarto trimestre del año 1910.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos importantes 235.236 pesetas 13 céntimos para pago del personal en general.

NINGUNA AMA DE CASA debe de perder de vista que la casa que más barato vende toda clase de peines, cepillos, esponjas, jabones, esencias, polvos, etc., es **LA VIOLETTE, DROGUERÍA, MAYOR, 52.**

Aunque por circunstancias que no conocemos, carezcamos de ordenanzas municipales, no creemos que al ejecutarse determinadas obras se expongan los transeúntes á romperse el bautismo.

Y decimos esto porque lo ocurrido anoche nada menos que en la calle Mayor principal raya ya en el más inconcebible escándalo.

Está bien que se haya pavimentado el trozo de soportal de la casa núm. 62 de la calle Mayor Principal y que se haya colocado cuerdas y tablonas para impedir el paso por aquel sitio, pero no lo está el que no se haya colocado una luz, con lo que se hubieran evitado más de cuatro caídas cual ocurrió anoche.

Suponemos que los agentes nocturnos habrán dado cuenta de esto á la autoridad local.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Agapito Pastor Fernández, casado, 72 años, Corral de Barriomedina.

Trinidad Nieto García, 10 años. Cuartel de la guardia civil. Nacimientos.—Teodora Tejedor García, hija de Máximo y Petra, Rizarzuela, 23.

**Tornos de banco
Ferretería de Guzmán
Palencia**

Desde el día 2 de Marzo ha dejado de llevar el nombre de *Hotel Continental* el que está establecido en Palencia, calle Don Sancho, números 1 al 7, frente al Casino, habiendo sustituido dicho nombre por el de

GRAND HOTEL

Se recomienda con el mayor interés para evitar confusiones y molestias á los señores viajeros, indiquen siempre como dirección para este Hotel el que está situado

Frente al Casino

**Centro vitícola
del Bierzo**

**Grandes viveros y plantaciones
de vides americanas**

Injertos superiores. Barbados. Estas cas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cálós Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre

Cura tuberculosis y cafarros crónicos

Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tola*

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE
SAIZ de GARLOS
(Stomaliz)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

**ALMACÉN DE ACEITES
GENEROS COLONIALES**

VINOS Y AGUARDIENTES
— de —
Hermógenes Sendino
Palencia

Se venden:
Higos de Fraga, caja 2 1/2 kilos, 7 reales
> > > 10 > 20 >
> > Lepe > 10 > 16 >

También ofrezco á los labradores y hortelanos el excelente abono de primavera

NITRATO DE SOSA

Gradación garantizada y precios económicos.

Doctores Alvarado y Alvarez
OOULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 29

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4. Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer **Laboratorio micrográfico** Tuberculinas y sueros **Electroterapia**

MERCADOS

Palencia, 31.—Es indudable que la primavera cuida este año, con un esmero especial, la naturaleza entera. Como reina de las flores y emperatriz de los campos, ha hecho su aparición con la regadera en la mano, y quieren que no, riega aquellos con una insistencia que para si quisieran muchos hortelanos descuidados. La lluvia, fina y pertinaz, no falta ni un solo día, y la humedad va calando las tierras, y las da el tempero necesario.

Hoy el día ha amanecido claro y queriendo el sol abrirse paso por entre las nubes.

Los precios á 43 rs., la fanega de trigo, 81 la de centeno, 22 la de cebada y 15 la de avena.

Villada, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 400 fanegas de 42 á 42.25 rs. las 92 libras.

Cebada 200 de 24 á 25.

Avena 100 de 14 á 16.

El precio de las patatas es de 5 á 6 reales arroba.

El precio del vino es de 22 á 24 rs. cántaro.

Por partidas se han hecho pocas operaciones todo está encalmado.

Tendencia del mercado: sostenido.

Estado de los campos: bueno.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones siguientes:

Ganado vacuno de 68 á 72 rs. arroba para el degüello y para labrar muy tirante ó caro.

Valladolid, 30.—Continúa la calma en las operaciones y la flojedad en los precios. La plaza ofrece trigo á 45 3/4 y de Riaseco á 44 1/2.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 45 y 45.25 y por el Arco 200 á 45.

Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30.50.

La entrada por el Arco fué de 200 fanegas á 31.50 y 32.

Las ofertas de cebada siguen siendo á 23.60 y no hay compradores.

Está encalmado el negocio de avena y se ofrece á 17 rs.

Riaseco, 30.—Entraron hoy al mercado 100 fanegas de trigo, pagado 43 y 43.50. La tendencia es floja y el precio de las ofertas se fija á 44.25. Tiempo variable.

Peñafiel, 28.—Entraron solo 70 fanegas de trigo y su precio fué el de 45.25. El centeno vale á 29, cebada á 23, avena á 15, algarrobas á 24, muelas á 26, yerbas á 28. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 30.—Se vendió trigo de Arévalo superior á 45.25; Cáceres á 33.75. Llegaron 14 vagones trigo, 2 harinas, 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Teodora, San Venancio, San Macario y San Valerico.

En la S. I. Catedral hay una Misa cantada.

En San Pablo hay Misa privilegiada del Rosaria á las ocho y media y Salve cantada al anocheecer.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Certe, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
4035 Valladolid, Burgos, Madrid	100.000
14978 Madrid	60.000
6005 Madrid	20.000
Con 1.500 pesetas	
3396	21554 25045 13848
5256	8046 28098 11627
6023	21612 1801 478
18839	23958 5096 13675

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 31

Consejo de Guerra

Dicen de Ferrol que en la Comandancia general del apostadero ha comenzado el consejo de guerra instruido contra tres jefes de infantería de Marina.

Empleados cesantes

La junta de Obras del Puerto de Málaga ha declarado cesantes á varios empleados de la recaudación de arbitrios que estaban suspensos de empleo y sueldo, por haberse comprobado algunas irregularidades.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado con el Sr. Canalejas los ministros Sres. Alonso Castrillo, Cobián y Amós para tratar de asuntos de sus respectivos departamentos.

Nombramientos de Comisiones

Hoy se nombrará la comisión que ha de entender en la ley Osma como lo han pedido los remolacheros, y otra sobre el proyecto del servicio militar obligatorio.

Los cañeros de Motril

También los productores de caña de Motril han teleografiado al gobierno pidiendo la pronta solución del problema azucarero.

Consejo

Mañana á las diez y media le celebrarán los ministros en Gobernación.

El problema canario

El gobierno sigue recibiendo telegramas de Canarias que reflejan diferentes puntos de vista sobre dicho problema.

VACUNA SUIZA LAUSANNE

Único y exclusivo representante ea Palencia y su provincia, Manuel Santa Cruz.—Castilla, 15.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impresta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia **Rayos X**
(Radioscopia, Radiografía, Radioterapia)
Eduviación, Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculino-terapia
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Antonino González

Armero
Expenduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

SE VENDE

De procedencia de una testamentaria, una máquina de coser, sistema «Singer», uso un año; una cómoda superior y varios muebles; mas un carro seminuevo de varas con toldo y arros para tres caballerías mayores ó se cambia por otro.

Para tratar, con Lorenzo Garrido, Riveros de la Cueva, y en Palencia dará razón Fidel Ruiz, Baquería.

Matrimonio

Se necesita uno para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo.

Dirigirse á Moisés Villagrà, Mayor pral. 176, Confitería.

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artritisimo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes.

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurantes.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, *Gran premio* y gran medalla de oro.

Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ”

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

“Compañía del Pacífico”



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“HUANCHACO”

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Representantes

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores y Jarabes, desea representantes en capitales y pueblos. También viajeros á comisión. Dirección: D. Manuel Abelenda, Carmen, 28.—MALAGA

AMA DE CRÍA

Viuda, de 26 años, desea criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Catalina de los Bueis, de Becerril de Campos.

Fábricas de harinas. Sistema moderno

Se arriendan las situadas sobre el 2.º salto del desagüe del Canal de Castilla en Rioseco (Valladolid), y la de 37.ª esclusa (Dueñas).

Del precio y condiciones informarán en Valladolid, calle de Claudio Moyano, número 5, oficina de dicho Canal.

Sirvienta

Desea colocación para señora, caballero ó sacerdote una viuda de 35 años.

Dirigirse á la calle Mayor pral., número 218.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.

Granja “EMILIA,”

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, „ „ „	6
Prat perdiz, „ „ „	6
Prat blanca, „ „ „	12
Uyandotte blanca „ „ „	8
Hondan „ „ „	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich “606,”

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

RECORDATORIOS

Requiere de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el mismo día las pólizas los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA